

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ICODASA

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas del día veintiséis de abril del año 2013, se realiza la Junta General Universal Ordinaria de la empresa Importaciones, Comercio Darquea S.A. ICODASA, convocada por el Presidente de la misma. La junta se lleva a cabo en el domicilio de empresa, ubicado en la Av. América y Calle Mañosca (esquina) de la ciudad de Quito.

Previo al inicio a la Junta, el señor Gerente, en calidad de Secretario de ella, constata la asistencia de los socios de la empresa, confirmando la asistencia de los siguientes socios: Ing. Alfonso Darquea Coloma poseedor de 1996 acciones que representa el 99,80% del capital, Econ. Alfonso José Darquea Alomía y señora María Caridad Darquea Alomía poseedores de una acción cada uno que representan el 0,1% del capital y los menores Juan y María Paula Darquea Peñafiel, poseedores de una acción cada uno, quienes participan con el 0,1% del capital, representados por el Ing. Alfonso Darquea Coloma; completándose de esta manera la asistencia del ciento por ciento del capital social de ICODASA.

Constatada la asistencia de los socios y viendo que existe el quórum legal, el señor Presidente Ec. Alfonso Darquea Alomía instala la Junta y da la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación el señor Presidente solicita a Secretaría haga conocer el Orden del Día a tratarse en la sesión.

El señor Secretario da lectura el Orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de la gestión del señor Gerente General de la empresa durante el año 2012.
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros del año 2012.
- 4.- Informe del Comisario respecto de la actividad de ICODASA en el año 2012.
- 5.- Aprobación de los informes presentados y de los estados financieros.
- 6.- Plan de actividades para el año 2013.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad; por lo que a continuación se trata los puntos previstos.

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad, sin haber modificaciones.

A continuación el Señor Gerente, Ing. Alfonso Darquea, hace conocer la gestión realizada durante el año 2012, resaltando como asuntos importantes que la actividad económica tubo cierta irregularidad ocasionada por la baja de ventas en un 15% respecto de año

anterior, lo que motivó bajar el precio de los productos para tratar de recuperar la clientela, sin embargo de lo cual hubo una pequeña utilidad. Como respaldo de lo mencionado el señor Gerente entrega su informe por escrito.

Puesto el informe del señor Gerente a consideración de la Asamblea, éste es aprobado por unanimidad

A continuación se entregan los estados financieros a los socios, también se entrega copia del informe del comisario. Luego de analizar tales documentos y de aclarar ciertas inquietudes, se los aprueba sin observaciones.

Respecto de la planificación para el año 2013, el señor gerente manifiesta que por disposición de la Superintendencia de Compañías la contabilidad debe ajustarse a las NIIF; por lo que entre los temas que hay que resolver están el cálculo actuarial para provisiones respecto de la jubilación patronal, también la actualización de los valores de la maquinaria y equipos, especialmente con miras a ampliar el plazo de funcionamiento de la empresa.

Además, el Sr. Gerente manifiesta que en este año debe elaborarse e implementar el Reglamento Interno de la compañía por requerimiento del Ministerio de Relaciones Laborales.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día y aprobados los informes presentados en la reunión, se suspende la sesión a las dieciocho horas treinta minutos, para proceder a elaborar el acta correspondiente. Terminada de elaborar el acta se reinstala la sesión. Se aprueba el acta por unanimidad y se da por terminada la asamblea a las dieciocho cuarenta horas.

Para constancia de lo resuelto y acordado firman todos los socios.

Econ. Alfonso Darquea Alomía

Presidente

Ing. Alfonso Darquea Coloma

Gerente

Sra. María Caridad Darquea Alomía

Socia

Ing. Alfonso Darquea Coloma

Representante de Juan y Paula Darquea